



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2002 – 2006

ACTA NO. 00088

SEGUNDA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DEL 2004
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2004
PRESIDENCIA DEL SENADO: JESÚS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
SECRETARIOS SENADORES: SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA Y MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 5:35 HORAS DE LA TARDE DEL DIA DIECIOCHO (18) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, (2004), MIERCOLES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES, LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

JESÚS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	: PRESIDENTE
JUAN ANTONIO MORALS VILORIO	: VICEPRESIDENTE
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	: SECRETARIO
MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ	: SECRETARIA
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
BERNARDO ALEMAN RODRÍGUEZ	
VICENTE A. CASTILLO PEÑA	
GERMAN CASTRO GARCIA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
ANIBAL GARCIA DUVERGE	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
ENRIQUILLO REYES RAMÍREZ	
TONTY RUTINEL DOMINGUEZ	
JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ (23)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA, JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL Y JOSE TOMAS PEREZ (3)

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: RAMON ALBURQUERQUE, TOMAS EMILIO DURAN GARDEN, CELESTE DEL CARMEN RODRIGUEZ, JOSE HAZIM FRAPPIER, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES Y ENRIQUE MIGUEL SEIJAS (6)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA 5:35 P. M.

(Ayudante de Secretaria excusó la lectura de Acta)

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Del Poder Ejecutivo:

MENSAJE NO. 14062, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENOS, SUSCRITOS ENTE EL ESTADO DOMINICANOS Y LAS SIGUIENTES PERSONAS:

MARIA TERESA GLAS BURGOS, ANAGILSA MILADY CARMONA LIRIANO, ANTONIO DE LOS SANTOS, NELSON VENTURA, REP. PAULINA BERROA VENTURA, PORFIRIO COLLADO RODRIGUEZ, LAZARA ALTAGRACIA ARSENIO GIRON, WILSON ALEXANDER PEGUERO CABRAL, FLOIRA ERCINA HERASME, VICTORIA PINALES DE LA ROSA, FELIPE CLAUDIO SOTO FELIZ, CARLOS JOSE FRANCISCO PENSON VALERA, MARIANELA PICHARDO GARCIA, MARIBEL SOSA ULERIO DE SANTANA, LUCHI MARIA LIRIANO CALZADO, YOSELIN RIVERA, SALUDRIANA DIAZ, RAFAEL ANTONIO PEÑA CANSÉN, BLAS PERALTA PERALTA, JAIME MARTE MARTINEZ, AUGUSTO FLAVIO RAFAEL SOSA, JUAN JOSE PERALTA DIAZ, REPRESENTADO POR LUIS MARIA FERREIRA MARTINEZ, CARMEN TAMAREZ CESA Y GINEIDA IBINIA MONTAS.

MENSAJE NO. 983, DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2004, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS SIGUIENTES PERSONAS.

ADALGISA TAPIA QUEZADA, GENAO NIVAR, NELSON ANTONIO MATEO CARDI, RAFAEL ABAD NIN, ENAURIDE CARRASCO BATISTA, REPRESENTADO POR ZOILO LOPEZ, JESUS MARIA CRUZ ALBERTO, SIRA ANTONIA VALDEZ SANTOS, CARLA GERMANIA PAYANO VERAS, FLORENTINA DOMINGUEZ DIASA, JOCELYN POLANCO CUELLO, RAMON ANTONIO PEÑA SANZ, IGNACIO PEREZ LEBRON, FERNANDO MIGUEL CASTILLO DANDRADE, RAMON ANTONIO CORNELIO ALVAREZ, ALEJANDRO MALENO FIGUEROA, JOSE JOAQUIN MORENO GUZMAN, BLANCA MARIA PEREZ DE MENDEZ, JOSEFINA ALTAGRACIA BAEZ MARTINEZ, ALBA NURIS RODRIGUEZ, PLAN DE RETIRO Y PENSIONES DEL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS (INESPRE), REPRESENTADO POR EL SEÑOR JULIO DE JESUS NUÑEZ REYNOSO, AURA DE LA CRUZ TELEMÍN DE CARABALLO, JOSE AMADO ORTIZ, LEONARDINA QUEZADA ENCARNACION, SORAIDA MERCEDES TROTMANS MARTINEZ DE MEJIA, EURIPIDE BOLIVAR LEDESMA VILLA, PAULINA DEL ROSARIO DIAZ, ANA SANTOS L. DE SANCHEZ, RAFAEL ENRIQUE MARRERO MATOS, JUAN RADHAMES CARABALLO FELIZ, BENIGNO JAVIER, JULIAN SIRVINO MONTERO LEBRON, JOSEFINA MILAGROS MORONTA QUELIZ, LUIS ERPIDIO PEREZ RAMIREZ, AMANTINA PINALES GUZMAN DE GUZMAN, ALEXANDRA ISABEL MEDINA PICHARDO, DOMINGO ANTONIO RODRIGUEZ MARTE, SOCIEDAD PONDREMOLI, S.A. Y/O MIGUEL ANTONIO HEDED AZAR.

MENSAJE NO. 1328, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2003, REMITIENDO EL CONTRATO DE PRESTAMO CON EL BANCO MUNDIAL, POR UN MONTO DE CIEN MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$100,000,000.00).

MENSAJE NO. 1340, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2003, REMITIENDO LA CONVOCATORIA DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE SE REUNAN DE MANERA EXTRAORDINARIA, DEL 16 AL 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE CONOCER VARIOS ASUNTOS PENDIENTES EN AMBAS

De la Cámara de Diputados: NO HUBO.

Otra correspondencia: NO HUBO.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES

NO HUBO

MOCIONES O PONENCIAS

SENADOR VICENTE CASTILLO: Presidente, yo voy a tratar un tema muy breve, con el cual no quiero saturar ni cansar, pero no debo quedarme callado ante la necesidad de que la obra a la que voy a referir, se le de inicio cuanto antes.

Me refiero Presidente, a la mencionada Presa de la Gina en el municipio de Bani, sobre el Río de Bani. He dicho Presidente, que de esta presa se está hablando desde el año 1928, cuando Horacio Vásquez fue allí a poner en ejecución la planta eléctrica de esa época. En los gobiernos sucesivos, se ha hablado y ha sido compromiso de todos los gobiernos, y dicha obra no se ha construido. Cuando se habló de esa obra en los años 28 y 54, tal vez no era para el agua domiciliaria ni tal vez para riego; puede haber sido para evitar las grandes avenidas, porque el Río Baní corrió a más o menos por el centro del pueblo, por detrás de la esquina de los bancos, como allá le llamamos; pero esta vez, Presidente, el asunto tiene una importancia capital en virtud de que la población de Baní carece de agua en un 60%, y los estudios de esta Presa de la Gina están en la Secretaría de Estado de Finanzas, con todos los diseños, con toda la programación y con todo el visto bueno de todas las entidades que tienen que ver con este tipo de compromisos. Esta obra está programada para desarrollarse con 80 millones de dólares; esta obra va a beneficiar 15 ó 20 mil tareas de riego, va a producir 6 u 8 megavatios de energía eléctrica, pero va a dar agua a 100 mil habitantes durante 25 años. Pero además de eso, tiene un caudal seguro punto 75 metros cúbicos por segundo, lo que permite un caudal de punto 56 metros cúbicos por segundo, que es la necesidad para 100 mil habitantes en mi pueblo, y permite 1.23 metros cúbicos aproximadamente el caudal ecológico, que es la agüita que deben mantener los ríos para lasavecillas, los reptiles, etc., etc.

Pero además de eso, Presidente, esta presa va a contener las aguas del Río Baní y evitará las grandes avenidas que permanentemente hace cuando hay grandes crecidas, que se lleva vidas humanas, viviendas y plantaciones agrícolas.

Entonces, mi intervención, es para pedir a las autoridades que tienen que ver con el envío de esta obra al Congreso, que la envíen cuanto antes, el Secretario de Finanzas en este caso, porque ya fue enviada de INAPA a la Secretaría de Estado de Finanzas; todas estas cosas de Estado tienen que venir aquí. Pero también sensibilizar y pedir al Presidente de la República, que va para Baní el viernes a inaugurar obras y a otras cosas más, que por favor, ofrezca la misma en este municipio, que tanto lo necesita y que tanto lo va agradecer.

De manera pues, Presidente, que con ello, quiero repetir que esta obra es de necesidad, y ojalá el Presidente de la República la ofrezca en el Municipio de Baní, y ojalá Rafael Calderón la envíe para acá antes de que el Presidente vaya a Baní. Gracias.

SENADOR VICTOR MENDEZ: Señor Presidente y demás colegas. Hay un préstamo, suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Internacional del Desarrollo, mejor conocido como BID, cuyo monto es de 100 millones de dólares, que fue conocido ampliamente por la comisión que representa el Fondo Monetario Internacional y el Gobierno, a cuyo préstamo se le dio aprobación, y circula aquí en el Senado.

Nosotros vamos a solicitar que se incorpore en la agenda del día de hoy, y que se libere del trámite de comisión y sea sometido a su conocimiento y aprobación por el Senado de la República.

SENADOR ALEJANDRO SANTOS: Presidente, quiero referirme a dos temas: el primero es sobre un proyecto que cursa aquí en el Senado de la República, que fue aprobado en primera lectura, que tiene que ver con la importación de vehículos usados, para bajar el tiempo de importación.

Está aquí en estudio, me parece en la Comisión de Obras Públicas, y ha habido un consenso, inclusive, en una reunión que usted presidió, habló de la importancia de rebajar los años de los vehículos usados, dado que la situación en que vive el país, se le ha hecho más difícil a los sectores de clase media, adquirir vehículos nuevos; por lo tanto, esto sería una medida para paliar de alguna manera la pérdida en el poder adquisitivo de estos sectores.

Entonces, yo quisiera solicitar, Presidente, -y ojalá que los demás colegas Senadores estén de acuerdo- de que este proyecto sea incluido en la Orden del Día, para que sea conocido y sancionado positivamente en su segunda lectura, salvo el parecer de los demás Senadores y Senadoras.

En segundo lugar, Presidente, quiero referirme al proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio que está llevando a cabo la República Dominicana con los Estados Unidos. Recientemente la semana pasada, se celebró la segunda ronda de negociaciones, que ha despertado grandes expectativas en sectores económicos nacionales, y también ha despertado preocupaciones en algunos sectores que así lo expresado, especialmente el agropecuario, avícola y otros.

En ese sentido, señor Presidente, como parte y miembro, igual que el Senador de la Provincia Espaillat y Presidente de la Comisión de Industria y Comercio, el Senador Andrés Bautista y quien les habla, sería oportuno y recomendable, sostener una encuesta con el equipo negociador del Tratado de Libre Comercio, donde participe el Senado de la República, para conocer más profundamente, cual es la realidad de estas negociaciones, cuál es la propuesta que ha planteado el país, y cuál es la propuesta o la posición que tiene el Gobierno de los Estados Unidos. Esto es sumamente importante, y yo quiero que los colegas Senadores presten atención a este tema. El Senado de los Estados Unidos, a diferencia del nuestro, es quien autoriza la iniciación de un tratado o el final de llegar a un acuerdo de Tratado de Libre Comercio, y el Senado de los Estados Unidos le da seguimiento a las negociaciones, porque todos los Senadores representan regiones, representan provincias, en las cuales tienen sectores productivos que pueden resultar favorecidos o perjudicados con un Tratado de Libre Comercio; entonces nosotros tenemos que estar atentos a cómo se desarrollan las negociaciones, la tercera ronda va a ser la última, que va a ser el próximo mes en Washington, entonces es fundamental, que nosotros sepamos profundamente a qué altura están las negociaciones del acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos. Porque no está de más recordar que cuando la República Dominicana se insertó en la Organización Mundial del Comercio, quien representó en esa ocasión a la República Dominicana, hizo una incorrecta negociación que perjudicó a sectores productivos nacionales, cuando se puso un 40% de arancel a todas las importaciones, y luego tuvo que venir una rectificación técnica arancelaria, para proteger ocho productos vitales y fundamentales de la economía dominicana, como es el caso del arroz, habichuela, ajo, cebolla y otros rubros agrícola sumamente importantes.

Entonces, yo quiero señor Presidente, y demás colegas, a parte de la reunión

con el equipo negociador de la República Dominicana, que el Senado invite a los sectores productivos nacionales, al sector empresarial amplio dominicano, no simplemente a la cúpula de algunas instituciones empresariales dominicana, sino a nuestros sectores productivos, provinciales y regionales, para con ellos hacer un taller o una consulta sobre sus perspectivas, sobre sus preocupaciones, sobre lo que desean del Tratado del Libre Comercio con los Estados Unidos, para, a partir de esa consulta, de ese taller, nosotros recoger sus inquietudes, sus propuestas, para que nosotros podamos, con mitra a la última ronda de negociación, tener algún punto de vista, tener una posición como Senado de la República.

De ahí, Presidente, que yo quiero solicitarle que se realicen estas dos actividades que son sumamente importantes, para el Senado de la República y para el país, y también esto va a contribuir para que haya un clima de confianza en las negociaciones, va a contribuir a que haya un clima de garantía en las negociaciones y va a favorecer a que esta iniciativa, el Senado de la República, tenga una participación de contribución y de aporte, que es necesario en esta coyuntura y a la altura en que se encuentran las negociaciones de Tratado de Libre Comercio de los Estados Unidos.

Nosotros no podemos esperar simplemente a que finalicen las negociaciones y a que llegue el acuerdo, para que el Senado lo ratifique o lo rechace, sino que en el proceso debemos participar presentando nuestras posiciones.

Presidente, espero que esto sea recogido por Ud. y que sea apoyado por los demás colegas Senadores y Senadoras, porque entendemos que esto es vital para el presente y el futuro del país. Muchas gracias.

SENADOR PEDRO ALEGRIA: Presidente, yo creo que la intervención del colega Alejandro –que lo felicito– de escogerlo a Ud. y a Andrés para ir a esa misión fue muy positivo, y creo que le vamos a dar apoyo a todas las iniciativas, aunque muy por el contrario, a lo que respecta a los carros usados, yo creo que ahora es una osadía hablar de carros usados de importación, con un dólar a más de un 50% por uno, eso afectaría la prima; pero además de no ser prudente, nosotros debemos más que nunca, los dominicanos y dominicanas, utilizar y comprar los carros usados que originalmente han entrado al país nuevos, que hay bastantes, que ni siquiera los carros nuevos los están importando, entonces los carros nuevos que ya fueron importados en una ocasión ya son viejos, entonces sobre esa parte es que debemos nosotros que nos contaran pesos y no dólares; yo creo que ahora mismo no es prudente, no podemos salirle al pueblo dominicano con que vamos abrirle una brecha más para consumo de dólares que no tenemos, entonces yo creo que debemos considerar eso, además de que ya perimió y debe ser introducido con una moción. Gracias.

SENADOR MARIO TORRES: Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para denunciar públicamente lo que está ocurriendo en la Provincia de Dajabón, en los últimos días han resultado heridos y muertos siete dominicanos militares, inclusive, con el saldo de dos muertos uno hijo del vientre fecundo del municipio de Dajabón, el amigo cabo del Ejército, Dino Contreras, y esto no ha sido denunciado con la contundencia que merece el caso. La población de Dajabón tiene días viviendo momentos difíciles, con pánico, con miedo, pensando que en cualquier noche o madrugada una turba puede penetrar a esa provincia y diezmar a la población, con una hermana república con la que se tiene una deuda de muchos años, y que la reclaman y que hace a penas horas pusieron a circular un pasquín, que no quiero pronunciar en este hemiciclo por respeto al mismo, pero prácticamente impublicable, y aprovecho la oportunidad para hacer un llamado al Gobierno, de manera especial a las Fuerzas Armadas, para reforzar la seguridad en la frontera; ciertamente que en las últimas horas, el

Jefe del Ejército Nacional, General Zorrilla Ozuna, con quien conversé, ha dispuesto que se envíen a la frontera más militares y más equipos, pero pienso que ante la situación, hace falta mucho más refuerzo de recurso humano militares y también de equipo tecnológico de guerra, porque frente al conflicto, yo creo que mandar un símbolo de autoridad, de protección y de garantía a esta población indefensa, es lo pertinente y lo adecuado.

Pienso viajar mañana con la Comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados e invitaré al Presidente de la Comisión de las Fuerzas Armadas del Senado para pasar revista a lo que está pasando en la frontera. Gracias Presidente, solamente quería aprovechar la oportunidad para hacer la denuncia y llamar la atención poderosamente de mi gobierno y de las Fuerzas Armadas, para que les presten mayor atención a esta crisis. Muchas gracias.

SENADOR FABIAN ANT. DEL VIALLAR: Señor Presidente, yo siempre he estado de acuerdo con el proyecto de ley que va ampliar los años para que puedan entrar vehículos usados al país, porque los mayores importados de Santo Domingo de vehículos usados, precisamente son de mi provincia, que son César de Los Santos y Alcántara, pero yo creo que en estos momentos cuando la prima del dólar se está estabilizando, es improcedente; creo que debemos esperar unos días hasta que la prima del dólar se estabilice, y no crear una presión del mismo.

Yo creo que hay suficientes vehículos por el momento que pueden esperar unos días más. Mandaríamos un mensaje ahora mismo fuera de tono, con tanta crisis, con tantos problemas, y que por suerte, está bajando el dólar.

SENADOR PRESIDENTE: Yo quiero señalar con relación a eso, a la propuesta del Senador Alejandro de los Santos, que el proyecto ya perimió, y que hoy es la última sesión del Senado hasta que se inicie la nueva legislatura, a partir del 27 de Febrero, y entonces lo que habría que hacer es esperar.

En segundo lugar yo quiero agradecer la presencia de todos los Senadores en la actividad del pasado jueves de la conferencia magistral que se llevó a cabo en el Salón de la Asamblea Nacional, con el tema "Los Desafíos del Milenio". El Salón estuvo lleno de legisladores, y con la presencia de la sociedad dominicana.

Yo creo que fue una experiencia muy bonita, que debemos nosotros asimilar, y ya para el día 11 del próximo mes de marzo, se nos confirmó que vendrá al país, el que fue el Jefe de la negociación del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos.

Como ustedes saben, hace 10 años que México y Estado Unidos firmaron un acuerdo de Libre Comercio; y estuvimos haciendo contacto en el día de ayer con la comisión de senadores que negoció el tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos, dos experiencia muy importantes que nosotros podemos asimilar.

Estamos haciendo todo el esfuerzo para que estos distinguidos señores vengan al país, y podamos escucharlos y también intercambiar con ellos, para conocer la experiencia, que puede ser muy enriquecedora para nosotros del tratado del Libre Comercio entre esas naciones.

Estamos haciendo el esfuerzo a ver si pueden venir antes, porque la tercera ronda de negociación, precisamente se llevarán a cabo en esos días.

De toda manera, la propuesta que hace el Senador Alejandro Santos, en el día de ayer yo me comuniqué con la Secretaria de Industria y Comercio, me dijo que estaba en la mejor disposición de que en cualquier momento que los Senadores y Senadoras podamos reunirnos, y hablamos del día 2 ó 3, con la comisión negociadora `por parte de la República Dominicana, y entonces nosotros estar un poco más empapados de todos los avances de las negociaciones.

Creo que también es prudente que el Senado intervenga de manera directa con

el sector productivo, para que nosotros podamos tener posiciones de defensa de los más sanos intereses del país.

Yo creo que es muy sano, muy inteligente, y que en los próximos días debemos convocar a todos los Senadores, para que hagamos estas dos jornadas importantes de trabajo, como importante fue en el día de hoy la vista pública celebrada en la ciudad de La Romana, una vista pública con 42 ponencias, ahí estaban todos sectores de la Región Este del país representado, y la verdad que fue una vista pública muy enriquecedora, muy buena, con una gran participación y con ponencias sumamente importantes.

Así que felicitamos al Senado por esta vista pública que hemos desarrollado, y yo pienso que en los próximos días debemos de iniciar estas rondas de conversaciones con la comisión negociadora y también con los sectores productivos del país.

SENADOR MARIO TORRES: Presidente, es para someter de manera verbal una Resolución pidiendo la ayuda internacional en el campo humanitario y diplomático –no militar- a la comunidad internacional, para paliar la situación de Haití y los pueblos fronterizos, porque tenemos entendido que la delincuencia que azota a esa zona es también producto de la crisis política, pero también del hambre, de la pobreza, porque existe desabastecimiento, tanto de los pueblos fronterizos de este lado y de aquel lado ni hablar.

Ayer por ejemplo, tres patanas de alimentos que cruzaron la frontera para abastecer las ciudades haitianas que están cerca de Dajabón, como Juana Méndez, entre otras, fueron saqueadas, golpeados los conductores e incendiaron uno de los furgones y dos escaparon milagrosamente.

Les pido a los colegas que nos puedan apoyar en la aprobación de esta Resolución, lo reitero, en el campo humanitario y diplomático. Gracias.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Presidente, me gustaría fortalecer la propuesta de él y esclarecerla un poquito más si es posible.

El Senador, en su propuesta lo que ha querido es llamar la atención a la comunidad internacional, para que de manera diplomática y humanitaria, vaya a Haití, donde hay un conflicto, que a la verdad que atenta contra la salud de ellos y de nosotros; en ese sentido, yo quiero sumarme a ello y quiero que el Congreso Nacional, haga una mención de esto que nos preocupa, a través de la prensa, y que la comunidad internacional sea alertada en ese sentido.

Nosotros queremos llamar a los organismos como la ONU y la OEA, para que se sensibilicen y no dejen que esta calamidad se siga desarrollando, que tiene una problemática en el pueblo dominicano, que tiene esto que enfrentarse cuanto antes, y que hay potencias, como Francia, que la quiere intervenir militarmente, como Venezuela, Estados Unidos y Canadá, que quieren echarnos esa cuava a nosotros, y esto puede ser un conflicto con el pueblo dominicano.

En mi percepción, tengo el temor de que vengan los haitianos y puedan avanzar dos o tres tareas, para no decir metros o kilómetros, y que después venga la comunidad internacional a buscar la solución de ese problema con el terreno ya tomado y crear un conflicto a nosotros mayor que el que en la actualidad hay.

De manera, Presidente, que lo que el Senador ha querido decir es –y yo me sumo a ello- es llamar la atención a la comunidad internacional, para que venga auxiliar a los haitianos y evitar un conflicto entre ellos, y que inclusive vengan agarrarnos a nosotros. Gracias.

SENADOR TONTY RUTINEL DOMINGUEZ: Gracias Presidente, yo quiero presentar una Resolución, que la Comisión de Reforma y Modernización está reuniéndose y está tratando, sobre la Carrera Administrativa Congresional, y hemos discutido y estamos en el problema de la construcción y el problema de los componentes de representación, donde hubo la conferencia magistral, muy bien comentada por la comunidad, la Ley de Cámara de Cuenta, la Ley de

Policía, etc.

Se ha hecho un trabajo extraordinario, la comisión está pidiendo por Resolución, que el Congreso dé una Resolución al Ing. Calderón Sagner, quien es el Director Técnico del Programa de Reforma y Modernización, que por razones que no vamos a comentar, no se le va a prorrogar el contrato de su estadía, y por sus grandes méritos personales de su trabajo de tres años interrumpidos, un reconocimiento, por su aporte al desarrollo del Programa de Reforma Institucional y Modernización del Congreso Nacional y la Cámara de Cuentas.

La exposición que hizo el Senador Mario Torres, miren, la República Dominicana está en una situación extremadamente difícil con respecto a esto que hay que destacar. Lo menos que podemos hacer ante la gran crisis que hay y el estado de irresponsabilidad que han tenido los países, es una resolución fuerte contundente sobre esta realidad que agobia a la República Dominicana. Nosotros estamos en una situación extremadamente difícil; en Haití no hay gobierno, no sabemos lo que va a pasar, es un Estado que asalta poblaciones, militares armados, matan gente, no hay garantía, el ex general fue muerto a tiro, andaba con doces hombres armados, es decir un Estado de inseguridad total, y es responsabilidad de la comunidad internacional. Nosotros somos un pueblo con demasiados problemas y estamos de que nos ayuden.

Nosotros, como Senado, debemos lanzar nuestra voz de alerta inquiriendo la ayuda internacional, para la solución de las raíces de los grandes problemas que agobian a esta sociedad, que nos han dejado a nosotros como país, como nación, que resolvamos los problemas de Haití, y eso es una irresponsabilidad de los gobiernos poderosos del mundo, Alemania, Francia, Estados Unidos.

Yo ví en un periódico llevando agua, hielo en carretillas; esa es una situación difícil, entonces, lo menos que podemos hacer como Senado, es hacer esa Resolución, que yo me sumo a ella y que quiero que todos los Senadores se sumen y hagamos una Resolución fuerte, de beneficio a la comunidad haitiana que tanto lo merece y por ende a la propia comunidad dominicana. Gracias.

(EL SENADOR TONTY RUTINEL DEPOSITO POR SECRETARIA LA RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO AL SEÑOR RAFAEL CALDERON SAGNER).

SENADOR RAMIREZ PEREZ: Señor Presidente, yo que represento una provincia fronteriza, que he sentido el látigo aterrador de la miseria que se origina en la frontera, no puedo quedarme callado, sino compartir la inquietud del Senador de Dajabón, el compañero Mario Torres.

La situación en Elías Piña es difícil, difícil de por sí por ser frontera y difícil en estos momentos, porque es la única vía que tienen los haitianos para penetrar por el Sur a la República Dominicana.

Si le damos una ojeada a la prensa nacional, observamos que ya han pasado militares y civiles armados de Haití. En estos momentos la frontera prácticamente es una piratería de los haitianos robándole los animales a los pequeños productores; tienen que dormir en sus aposentos con los animales; es una situación grave, por lo que yo creo, señor Presidente, que a la preocupación del Senador Torres, tenemos que darle el carácter que verdaderamente se merece. Este Senado está para eso, para denunciar esos problemas; no solamente que les dejemos a los gobiernos internacionales la situación, sino este gobierno tiene que reforzar grandemente la frontera; los militares no están haciendo nada aquí, tienen que irse a la frontera.

Yo comparto la inquietud del Senador Mario Torres. Muchas gracias.

SENADOR ALEJANDRO SANTOS: Presidente, yo creo que este tema es sumamente importante, el caso de la descomposición política que está viviendo la hermana República de Haití, y preocupante para nuestro país, porque puede darse el contagio en el sentido de que esta ola sea tan grande que toque la frontera domínico-haitiana, y ahí si se agravaría la situación.

La Resolución que plantea el colega Senador MARIO Torres, nosotros que queremos compartir, pero que esté inspirada en el respeto de la libre determinación de los pueblos; que sea una Resolución con un espíritu de solidaridad hacia la situación que vive la hermana República de Haití, pero también que llame la atención de que el problema que tiene a lo interno la República de Haití, no se convierta en un problema de la República Dominicana y la República de Haití; es decir, llamar la atención para que eso no ocurra, pero también llamar la atención, para que el problema interno que tiene la República de Haití no se pueda convertir también en un problema interno en la República Dominicana, sobre todo en la frontera, como he escuchado en alguna fuente que puede convertirse la frontera dominico-haitiana, en caso de que se descomponga más la situación, en un campo de refugiados.

Yo creo que hay que llamar la atención a la comunidad internacional, en el sentido de que nosotros queremos ser solidarios, pero tenemos miles de problemas sociales para nosotros poder asumir los problemas políticos y sociales que tiene Haití; que es la comunidad internacional, sobre todo los países con mayor capacidad de desarrollo –como decía Tony Rutinel- que tienen que ir en auxilio humanitario y solidario para resolver el problema político y social que vive la República de Haití, no queriendo actuar, y de manera irresponsable y querernos tirar el problema encima.

Yo creo que la Resolución debe ir en la dirección de llamar la atención sobre estos aspectos. Gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de pasar a la Orden del Día, vamos a disponer lo siguiente:

Las excusad de los Senadores José Tomás Pérez y Andrés Bautista.

TOMAR NOTA DE LAS MISMAS.

Los contratos de venta de terreno entre el Estado Dominicano y particulares.

SE ENVIAN A LA COMISION DE FINANZAS.

Otros contratos de venta de terrenos, suscritos entre el Consejo Estatal del Azúcar y particulares.

SE REMITEN A LA COMISION DE FINANZAS.

La convocatoria que hace el Sr. Presidente de la República, de esta legislatura.

TOMAR NOTA.

El contrato de préstamo de US\$100,000,000.00 del Banco Mundial, y que el distinguido Senador Víctor Méndez ha solicitado que sea conocido en el día de hoy, es un tema dentro de los acuerdos con el fondo Monetario Internacional y ha sido ampliamente conocido en el Congreso.

Los señores Senadores que favorezcan su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión, que levanten su mano derecha.

19 Votos a favor. Aprobada su inclusión (20 SENADORES PRESENTES)

La resolución en vos que hace el distinguido Senador de Dajabón, Mario Torres, él ha solicitado que sea incluida en la agenda de hoy.

Yo pienso esa Resolución debe ser dada a conocer a la opinión pública mediante un espacio pagado por el Senado de la República, porque ciertamente, todos tenemos la preocupación del problema que está afectando a Haití, y la

comunidad internacional vive diciendo que va en auxilio de Haití y nunca llega el auxilio a la vecina isla de Haití, y la situación de allí nos afecta a los dominicanos, y ya hemos visto como dominicanos han perdido la vida en situaciones que todos conocemos, y yo creo que esto es una preocupación justa y valedera de parte del Senador Mario Torres y de todos los demás Senadores. Los señores Senadores que favorezcan la inclusión en la Orden del Día, la Resolución que en vos ha presentado el Senador de la provincia de Dajabón, que por favor lo expresen levantando su mano derecha.

20 Votos a favor. Aprobada su inclusión (21 SENADORES PRESENTES).

La resolución sometida por el Senador Tonty Rutinel, para un reconocimiento al técnico chileno que ha estado trabajando en la Comisión de Modernización del Congreso Nacional y de la Cámara de Cuentas.

Los señores Senadores que estén de acuerdo con la inclusión en la Orden del Día dicha Resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

20 Votos. Aprobada a unanimidad su inclusión.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE PRESTAMO CON EL BANCO MUNDIAL, POR UN MONTO DE US\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), PARA SER DESTINADOS AL AJUSTE DE RESPUESTA A LA CRISIS SOCIAL, Y EL MISMO SERA EJECUTADO POR EL SECRETARIO TECNICO DE LA PRESIDENCIA.

(EL PRESIDENTE LE DIO LECTURA A DICHO CONVENIO DE PRESTAMO).

SENADOR PRESIDENTE: Ahí están consignadas todas las especificaciones del préstamo como lo dice la carta introductoria, que es un préstamo para amortiguar la crisis social como consecuencia de los ajustes que ha establecido el Gobierno Dominicano.
A discusión.

SENADOR ALEJANDRO SANTOS: Es buenos que sepamos todos, que estos fondos son para el Programa que va en auxilio de las madres pobres, como un incentivo para permitirles que sus niños asistan a las escuelas. Esa es la ayuda que se viene dando a lo que se llama "La Madre Educativa".

También estos fondos van destinados a la C.D.E., para fines de pagarles a los generadores eléctricos; y también estos fondos van a ser utilizados en el Programa de Reducción de Apagones, que es el subsidio que se les tiene a los sectores más empobrecidos del país, para garantizarles un precio bajo en la tarifa eléctrica; de manera, que ese subsidio hay que pagarlo y el Gobierno del Presidente Hipólito Mejía está manteniendo ese subsidio a la familia de los barrios más pobres del país.

También parte de estos fondos van dirigido a la Secretaría de Educación, y por último al Gabinete Social, para los Programas Sociales que emprende el mismo. Nosotros entendemos que este préstamo es importante para el país, y tal como lo puntualizó el Senador de Santiago, Víctor Méndez, se conoce la urgencia que necesitan los sectores más empobrecidos de nuestros barrios, de nuestras comunidades, para que el Gobierno mantenga los programas sociales: De tal manera, que esto es -digamos- un paliativo importante para el choque que han

sufridos sectores más desprotegidos por efecto de la crisis económica, que lamentablemente ha venido afectando al país, causada por la situación financiera de tres bancos que han creado un dilocamiento y una descomposición en el sistema económico dominicano.

De tal manera, que nosotros entendemos, que ciertamente puede ser liberado de trámite y conocido y aprobado favorablemente por todos nosotros, para que esto sea un aporte más para el país. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: A votación. Los señores Senadores que favorezcan la aprobación de este préstamo de cien millones de dólares, concertado con el Banco Mundial, para conjurar la crisis que vive la República Dominicana, tal como se ha descrito y como se ha leído, favor levantar su mano derecha.

21 Votos. Aprobado a unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION QUE BUSCA UN RECONOCIMIENTO AL SEÑOR RAFAEL CALDERON SIGNER, TECNICO CHILENO QUE HA TRABAJADO EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL CONGRESO NACIONAL Y DE LA CAMARA DE CUENTAS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. HUBO SILENCIO.

A votación. Los señores Senadores que favorezcan la aprobación de esa resolución, favor de levantar su mano derecha.

21 Votos. Aprobada a unanimidad.

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION QUE PERSIGUE UN LLAMADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE VAYA EN AUXILIO DE LOS PROBLEMAS POLITICOS DE HAITI.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR RAMIRO ESPINO: Señores colegas Senadores. Este tema del problema haitiano, va más allá de la frontera domínico-haitiana.

Yo he tenido informaciones y quejas de muchos inversionistas extranjeros que están ya sopesando hacer inversiones aquí debido a ese problema que está pasando en Haití, porque muchos no lo diferencian entre República Dominicana y Haití, sino que abarcan la provincia completa y creen que donde se están matando es aquí en la República Dominicana y no en Haití.

Es un tema que yo felicito al colega Mario Torres, quien lo trajo a colación aquí, porque ya nos hemos hecho eco en otras oportunidades de eso, y yo le solicito Presidente, que me incluya en la Resolución, para yo firmarla también.

SENADOR CESAR MATIAS: Yo no quería tocar este tema, porque se ha discutido mucho, Ud. oye seudos nacionalistas que anuncian la unificación de la isla desde la época de Peña Gómez, y nos hemos pasado más de 30 años discutiendo el problema haitiano; un problema que atañe a todos los que vivimos en la isla, pero la demagogia política, el oportunismo coyuntural nunca ha dado chance a que sectores sensatos del país, tanto de allá como de aquí, puedan hacer una verdadera conferencia binacional y juntos, emprender acciones que nos permitan a ambas naciones convivir y coadyuvar a la solución de los problemas de Haití.

Ya esto es un discurso manido, que plantean siempre los seudos nacionalistas, y yo me pregunto, cuando llegue el final, cuando llegue el caos, cuando aquel estado sea desarticulado, ¿hacia dónde van a correr los vecinos?. Se van a tirar

a las aguas procelosas del Mar Caribe o del Atlántico para cruzar a Miami o a Cuba, o vendrán para acá.

Entonces, el remedio hay que buscarlo no ahora, sino hace más de 30 años, y nos hemos pasado nada más con un discurso vacío y bizantino carente de sentido.

Nosotros, hace unos meses producimos una declaración; en el día de hoy salió en el periódico Hoy, una propuesta reiterada de cómo enfrentar los problemas de la hermana nación haitiana, y el Presidente Hipólito Mejía, conjuntamente con empresarios de Santiago, dio un primer paso en esa dirección, y se inauguró una zona franca en la parte haitiana, en la frontera con Dajabón, y ese es el comienzo que había que darle seguimiento, sembrando de zonas francas y hospitales a ambos lados de la frontera, procurando que los organismos multilaterales, el BID y el Banco Mundial vayan conjuntamente con las naciones más ricas, Canadá, Francia y Estados Unidos, en ayuda de esa nación hermana.

Pero no es nosotros diciendo aquí que somos nacionalistas, que nos están haitiando; eso comenzó a ocurrir hace años; entonces, queremos señor Presidente, reiterar nuestra propuesta; si algún poder tenemos los Senadores y el Gobierno Dominicano, es tocar las puertas de las naciones poderosas, tocarla con fuerza, para que nos ayuden a resolver el problema de nosotros, los dominicanos y el problema de los haitianos, porque conjuntamente estamos en crisis; nosotros también estamos pasando una situación que no es nada fácil, y usted oye gente que pretende gobernar este país, gente que fueron gobernantes, que no hicieron nada, amenazando que nos vamos a la buena o la mala; puede ser a la buena, pero jamás a la mala. Y voces del país, gente comprometidos con la democracia, no han dicho nada ante esa insolencia, ante ese irrespeto a las instituciones del país; que diga ese señor que aspira gobernar el país, cómo va a enfrentar las relaciones domínico-haitiana; que diga cuáles son las soluciones que él tiene a los problemas del país, que diga cuál propuesta tiene, y entonces, cuando él esté en capacidad de decir qué propone y qué va hacer, y que el pueblo pueda digerir esto, estaremos nosotros en capacidad de responderle si nos vamos a la buena o a la mala.

Señor Presidente, nosotros tenemos un compromiso solemne con la nación dominicana, y esto sin importar bandería política, sin importar la tendencia a que se pertenezca, el señor Presidente, ha demostrado que es un hombre de tacto en el manejo de las relaciones con Haití. El Señor Presidente, ha sido un Cid campeón, que ha enfrentado con éxito la crisis económica bancaria que vive el país, y que ha hecho caso omiso a la coyuntura oportunista que plantea un sector de oposición, con fines de capturar los votos.

Es momento que los sectores sensatos de la nación, que los Senadores comprometidos con sus pueblos, les salgan al frente a ese señor, que desde el gobierno demostró que era una estafa política y social para la República Dominicana.

Por eso, señor Presidente, apoyamos sin reserva la propuesta del Senador Mario Torres, pero hay que pasar de los discursos bizantinos, vacíos y huecos de pseudo nacionalistas, a la realidad que se abate insoslayable sobre el pueblo dominicano. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: A votación. Los señores Senadores que favorezcan la aprobación sometida por el Senador Mario Torres, y apoyada por varios Senadores, que levanten su mano derecha.

18 Votos. Aprobada a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Invitamos a los señores Senadores que nos puedan acompañar mañana a las 9:00 A.M., a dar el banderazo de salida de la Vuelta Ciclística Nacional Independencia. Y nuestra condolencias al distinguido Senador

de la Provincia de Elías Piña, Don Manuel Ramírez Pérez, por la muerte de su hermano.

Así como también, elevamos una plegaria al Todopoderoso por la pronta recuperación de nuestro hermano y amigo, el Senador de la provincia Duarte, Julio González Burell, quien está padeciendo de quebrantos de salud, y se encuentra recluso en Corazones Unidos.

Y convocaremos a los Senadores para los próximos días, para el encuentro con la comisión negociadora del Tratado de Libre Comercio, entre la República dominicana y los Estados Unidos.

El 27 de Febrero, a las 9:00 de la mañana nos encontraremos aquí, para recibir al Presidente de la República, quien rendirá la memoria del año pasado.

Se cierra esta sesión.

HORA: 7:12 P. M.

JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
PRESIDENTE.

SUCRE ANT. MUÑOZ ACOSTA
SECRETARIO.

MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
SECRETARIA.

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas en la sesión más arriba indicada.

MARIA EUGENIA VELEZ
TAQUIGRAFA-PARLAMENTARIA.